UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Agosto de 2016

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 307751**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicados los proveedores:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	LA FAMILIA S.A
RUC	80008379-2
DOMICILIO LEGAL	JUAN.L.MALLORQUIN e/TOMAS .R.PEREIRA
REPRESENTANTE LEGAL	KARINA PLESE GODOY
TELEFAX	071-201163
MONTO ADJUDICADO	20.783.350Gs

NOMBRE O RAZON SOCIAL	GRUPO CANGURO S.A
RUC	80054369-6
DOMICILIO LEGAL	RUTA 14 y Avda LA PAZ-CAMBYRETA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO RUBEN SYKORA
TELEFAX	071-201556-07120-2908
MONTO ADJUDICADO	9.315.350Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U.O.C.
Encarnación - Paraguay

.....
Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la U.O.C.